



XXVI CARRERA POPULAR SANTIPONCE  
XXI CARRERA ESCOLAR



Fecha: 14 de Mayo de 2023

Carrera Escolar

A partir de las 12:30h.

CATEGORÍA	SEXO	EDADES	DISTANCIA	HORARIO
Cañete	Masc/Fem	2007-2008	2,3 km	12:30h
Infantil	Masc/Fem	2009-2010		
Alevín	Masc/Fem	2011-2012	1.4 km	12:50h
Benjamín	Masculino	2013-2014	0,9 km	13:00h
	Femenino			13:10h
Prebenjamín	Masculino	2015-2016	0.5km	13:20h
	Femenino			13:30h
Bebés	Masculino	2017-2018- 2019		13:40h
	Femenino			13:50h

Precio inscripción: 1€ - [www.corredorespopulares.es](http://www.corredorespopulares.es)

Máximo 400 inscripciones

Fecha límite: 10 de mayo de 2023

Salida y Meta: Pabellón Cubierto Francisco Domínguez,  
<https://goo.gl/maps/y5nMiSSgQe1cJKh56>

Recogida de dorsales: 2 horas antes de cada carrera.

Los corredores deben estar preparados al menos media hora antes de cada prueba.

Premios:

Medallas para los 3 primeros de cada categoría y sexo

Medallas para los 3 primeros de cada categoría y sexo "Locales"

Trofeo al equipo con más participantes en meta

\* Premios no acumulables (primando clasificación general ante local)

**Bolsa de corredor para todos los participantes en llegar a meta!!!**

Información:

Delegación de Deportes de Santiponce

Teléfono: 645489902

Email: [carrerasantiponce@hotmail.com](mailto:carrerasantiponce@hotmail.com)

Ayuntamiento de Santiponce  
Delegación de Deportes de Santiponce



## Normativa

- Podrán participar todos los atletas nacionales y extranjeros que lo deseen.
- La prueba en todas sus categorías estará en todo momento controlada por medios de seguridad, como son Guardia Civil, Policía Local, Protección Civil y asistencia médica distribuida de la forma más oportuna para la seguridad de los atletas, así como personal voluntario de la organización quedando cerrado al tráfico rodado, excepto a vehículos de la organización debidamente acreditados y señalizados.
- La organización contará con un seguro de responsabilidad civil, para cubrir lesiones y posibles accidentes por motivos de la prueba, y nunca como derivación de un padecimiento o tara latente, imprudencia, negligencia o desacato a las observaciones del equipo médico o causa similar.
- Tendrán la consideración de "Atleta Local", todo aquel participante que se encuentre actualmente empadronado en Santiponce.
- La organización se reserva el derecho de requerir la documentación a todos los participantes para que acredite sus datos personales.
- El dorsal deberá ir fijado en la parte delantera. Su pérdida será considerada descalificación.
- Las reclamaciones deben efectuarse en los lugares designados a tal efecto hasta 15 minutos después de la finalización de cada carrera. La decisión será inapelable.
- **DERECHOS DE IMAGEN** La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a la Organización a la grabación total o parcial de su participación en la misma, da su consentimiento para que pueda utilizar su imagen, para la promoción y difusión de la imagen de la prueba en todas sus formas, y cede todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna. En ningún caso serán objeto de publicación ni difusión, imágenes o grabaciones que atenten contra el decoro, la dignidad ni el honor de la persona.
- **Todos los atletas inscritos, participan libre y voluntariamente, por lo que aceptan total y plenamente las normas y reglamento de la competición, declarando encontrarse en buenas condiciones físicas y asumiendo el propio riesgo de esta práctica deportiva. En caso de dudas decidirá el criterio del Comité Organizador.**
- La organización se reserva el derecho de poder cambiar y/o ampliar esta normativa según sus necesidades y criterios. Si ocurriera así, será notificado previamente a los participantes al email facilitado en la inscripción.